Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 10 de agosto de 2023
M.C. N° 404/2022-2023

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas Hora:
15 SEP. 2023
RECIBIDO
No. Reg..... Recibido por:.....

Señor
Johnny Torrez terzo
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Alcalde:

En cumplimiento a la atribución 17ª del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los Artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de las Senadoras Corina Ferreira, Neila Velarde, Nely Gallo, Andrea Barrientos, María Rocha, Elizabeth Zamora y los Senadores Fernando Vaca, Walter Justiniano, Jorge Zamora y Javier Martínez, se aprobó en la 167ª Sesión Ordinaria de la fecha, la Minuta de Comunicación que transcribimos a continuación:

> *"**Recomiéndese**: al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, Johnny Torres Terzo que, en el marco de la Constitución Política del Estado, normas internacionales y nacionales, de acuerdo a sus capacidades presupuestarias y de gestión: **--- 1.** Incrementar los recursos económicos asignados para el fortalecimiento de la lucha contra la violencia hacia la mujer, niñas, niños y adolescentes y que se trabaje de manera transversal entre las secretarias municipales de Administración, Economía y Finanzas, Planificación Integral para el Desarrollo, Desarrollo Económico y Productivo, Desarrollo Humano, Salud, la Mujer, Familia y Poblaciones Vulnerables. **--- 2.** Implementar políticas de institucionalización del personal que brinda atención interdisciplinaria en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y en los Servicios Legales Integrales Municipales. **--- 3.** Desarrollar programas de capacitación, especialización, actualización y sensibilización respecto a la lucha contra la violencia hacia la mujer, niñas niños y adolescentes con enfoque en derechos humanos dirigidos a los servidores públicos municipales."*

Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al Artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, reiteramos al señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE MINISTERIO PUBLICO
Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO
Fojas Hora:
13 OCT. 2023 16:14
28 + 6 copias
RECIBIDO
Firma
No. Correlativo

TARIJA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

CAMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
Fojas Hora:
28.- 02 OCT. 2023 12:00
RECIBIDO
No. Correlativo 9899 Firma:

Tarija, 27 de septiembre del 2023
DESP. G.A.M.T. GJTT CITE N° 2379/2023 (H.R. 11765/23)

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz. -

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas Hora:
28 12 OCT 2023 08:30
RECIBIDO
Nº Correlativo Firma:

REF.: RESPUESTA A LA NOTA M.C. N° 404/2022-2023.

De mi mayor consideración:
Por intermedio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez deseos de éxito en el desarrollo de sus funciones.

En respuesta a la nota de referencia mediante la cual remite nota con Cite M.C. N° 404/2022-2023, mediante la cual recomienda incrementar los Recursos Económicos asignados para el Fortalecimiento de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, Niñas, Niños y Adolescentes, implementar políticas de institucionalización al personal que brinda atención en la Defensoría de la Niñez y desarrollar programas de capacitación contra la Violencia hacia la Mujer; tengo a bien de remitir para fines que correspondan, lo siguiente:

Gobierno Autónomo Municipal de Tarija
DESPACHO
G.J.T.T.

- Nota CITE N° 297/2023 emitida por Secretaria Municipal de la Mujer, que a la vez adjunta nota G.A.M.T./DIR. FLIA.COM.CITE N° 189/2023 emitido por la Dirección de la Familia y la Comunidad, adjuntando documentación de respaldo.

Sin otro particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

Dr. Johnny Marcel Torres Terzo
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE TARIJA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA
TARIJA - BOLIVIA

C.c. Arch./Despacho